

## **MANIFIESTO SOBRE EL DEPORTE**

*Comisión de Legislación Deportiva del Consejo Internacional de Educación Física y Deportes de la UNESCO.*

<http://dx.doi.org/10.15366/citius2015.8.2.004>

### **Resumen:**

El texto que se presenta partió de una iniciativa de la UNESCO en el campo de la colaboración internacional y la *Asamblea General del Consejo Internacional para la Educación Física y el Deporte* lo aprobó en octubre de 1964. Con él la UNESCO se posicionó sobre el deporte, que como otros bienes culturales, se encontraba en crisis, en una encrucijada provocada, tanto por la enorme aceleración de su desarrollo y de su difusión universal, como por las interferencias ajenas a su propia naturaleza. Para estudiar aquellas circunstancias, un selecto grupo de expertos de todo el mundo se reunió con motivo de los XVIII Juegos Olímpicos de Tokio y elaboró este documento, que no pretendía ser un punto de llegada, sino de partida. Supuso una base positiva para la reflexión constructiva que el deporte necesitaba y pensamos que aún en la actualidad necesita. Se podrá estar de acuerdo parcial o totalmente, e incluso en desacuerdo, con los principios de su contenido, pero no se puede negar su condición de primera y valiosa contribución a la comprensión internacional, como lo prueba la diversidad de componentes del grupo que acometió la difícil tarea y que son citados al final del texto

El documento fue difundido por la *Comisión de Legislación Deportiva del Consejo Internacional de Educación Física y Deportes de la UNESCO*. Su texto fue traducido al español y publicado en 1966 por iniciativa de la *Redacción* de la primera etapa de la revista *Citius, Altius, Fortius* y ello se convirtió en la difusión de su contenido para la comunidad hispanohablante. Este es el texto que hoy rescatamos por su gran valor histórico, que además ofrece unas reflexiones de profundo calado que tienen la mayor vigencia para los actuales especialistas del área de las CCAFyD. El documento contiene ciertas reflexiones sobre problemas ya enfrentados como “el amateurismo”, que fue precisamente un problema que posteriormente fue afrontado y solventado con valentía por el único Presidente español del COI, Juan Antonio Samaranch Torelló. Sin embargo, este aspecto, ya superado, muestra especial interés para aquellos que deben conocer la historia de los retos que el deporte y el olimpismo ha tenido que superar, y a la vez pensamos que, al igual que en el momento de su elaboración, el documento sigue siendo de gran utilidad para la reflexión constructiva que el futuro del deporte sigue necesitando.

**Palabras clave:** Deporte, Unesco, Juegos Olímpicos.

**Title:** MANIFEST ABOUT SPORT. *SPORTS LAW COMMISSION OF THE INTERNATIONAL COUNCIL OF PHYSICAL EDUCATION AND SPORT OF UNESCO.*

**Abstract:**

The text here presented was created as part of an initiative of UNESCO in the field of international cooperation and the *General Assembly of the International Council for Physical Education and Sport* approved in October 1964. With this document UNESCO positioned itself in relation to sport that like other cultural goods was in crisis: at a crossroads caused by the enormous acceleration of its development, its universal diffusion and by other interferences outside their nature. To study the circumstances, a select group of experts from around the world gathered on the occasion of the XVIII Olympic Games in Tokyo and produced this document, which was not intended as starting point but an ending point. This was a positive basis for constructive reflection that the sport needed and we think still need today. You can agree or disagree with the principles of its contents, but there is no denying their status as first and valuable contribution to international understanding, as evidenced by the diversity of the group that undertook the difficult task and that are quoted at the end of the text.

The document was broadcast by the *Sports Law Commission of the International Council of Physical Education and Sport of UNESCO*. The text was translated into Spanish and published in 1966 by initiative of the editors of the first stage of the journal *Citius, Altius, Fortius* and it became the dissemination of its content to the Hispanic community. This is the text that we reviewed today by its historical value, which also offers some profound reflections that have the greatest validity by today's specialists in the area of the *Sciences of physical activity and sport*. The document contains reflections on issues like "amateurism", a problem that was later bravely faced and solved by the only Spanish IOC President Juan Antonio Samaranch Torelló. However, this currently surpassed aspect, shows special concern for those who must know the history of the challenges that sport and Olympism had to overcome, and we think that, just as in the time of preparation the document is still very useful for much needed constructive reflection about the future of the sport.

**Key Words:** Sport, UNESCO, Olympic Games

## **1. Mensaje de Monsieur René Maheu. Director General de la UNESCO**

La Asamblea General del Consejo Internacional para la Educación Física y el Deporte tomó una iniciativa de gran significado cuando, en octubre de 1964, aprobó el MANIFIESTO SOBRE EL DEPORTE cuyo texto transcribimos a continuación, y decidió someterlo al examen de todos los que se interesan por el deporte, particularmente de los dirigentes deportivos y de los educadores.

El Consejo se reunía entonces en Tokio, al término de los XVIII Juegos Olímpicos que acababan de demostrar, con grandeza y esplendor extraordinarios, el gigantesco y siempre creciente papel que el deporte ocupa en el mundo moderno.

Fenómeno social de dimensiones planetarias que hunde sus raíces con sus múltiples ramificaciones en la vida de jóvenes y adultos, de hombre y mujeres – práctica y espectáculo, aspiración y diversión, profesión y educación, higiene y cultura-, el deporte ya ha dejado de ser la meta caprichosa constituida en válvula de escape del individuo. Además, se le encuentra ligado estrechamente –unas veces causa, otras efecto o un simple indicio, pero siempre digno del mayor interés- con los grandes problemas cuya solución condiciona el porvenir de nuestra civilización; el rejuvenecimiento de la población, la urbanización, la organización comunal en las sociedades en vías de rápida evolución, la estructuración de los jóvenes Estados que han accedido bruscamente a la independencia, la utilización de los ratos de ocio surgidos de la mecanización del trabajo o del subempleo.

Naturalmente, este prodigioso éxito del deporte había de engendrar sus propios problemas. Ahora bien, hasta fecha reciente estos problemas pudieron ser enjuiciados –y en gran medida resueltos- por los propios dirigentes (en la mayoría de los casos, auténticos aficionados que nada cobraban) del movimiento deportivo. Prueba sorprendente de la originalidad del hecho deportivo, de la energía creadora del espíritu que lo anima, pero también de la indiferencia que desde hace mucho tiempo muestran los tradicionales jerarcas de la sociedad.

Pero hoy día la situación ha cambiado por completo. Las fuerzas económicas que vitalizan el mundo del espectáculo y de la diversión -particularmente en los países de democracia liberal- , el Estado -sobre todo en los países de régimen dirigista- y, en todas partes, los sindicatos, los partidos políticos, las iglesias mismas, se interesan cada vez más activamente por el deporte, y ello, sin duda, a fin de servirlo, pero también de utilizarlo para sus propios fines. Y de esta manera, el deporte, que al principio casi sucumbió por falta de comprensión, corre hoy día el riesgo de perderse por enajenación.

Pero las lamentaciones no sirven para nada. De una vez y para siempre, ya ha sido superada la época que podríamos denominar del artesanado deportivo, tan definitivamente como lo está la de aquellos adelantados aristócratas que la precedieron. El proceso es irreversible. Además, ¿por qué lamentarse? Es perfectamente normal, incluso objeto de verdadera satisfacción, que habiendo entrado en la gran corriente de la evolución social, el deporte esté además en contacto directo con las fuerzas y las estructuras que dirigen esta evolución.

Sin embargo, es evidente que si no queremos encontrarnos a la deriva, ha llegado el momento de coger nuestros instrumentos y comprobar el rumbo. Es urgente reconsiderar toda la teoría del deporte si se desea evitar su desnaturalización a causa de una explotación abusiva. Es preciso pensar en su organización, pero más aún en sus finalidades, es decir, en su contribución a la formación del hombre moderno, prestando la debida atención a su esencial originalidad psico-fisiológica, a las profundas alteraciones y a los considerables cambios de dimensión que se han producido en su substrato social.

Este es precisamente el objetivo que se han propuesto los autores del presente MANIFIESTO; razón por la cual han de ser felicitados y ha de dárseles las gracias.

Muy acertadamente, el MANIFIESTO se esfuerza en primer lugar en definir el lugar y el papel que deben reservarse al deporte en la *escuela*. Si bien el valor educativo del deporte se reconoce desde hace mucho tiempo, el campo total de las posibilidades que a este respecto ofrece, nunca han sido adecuadamente explotadas ni, incluso, convenientemente exploradas. Ante todo hay que decir que la integración del deporte en el proceso total de la formación de la personalidad, mediante el establecimiento de relaciones profundas entre las actividades deportivas y las otras componentes de la educación, es un problema que espera todavía su verdadera solución. Con demasiada frecuencia el deporte continúa siendo en la escuela una fórmula de recreo, una actividad de compensación, incluso una válvula de escape. El deporte no cumple plenamente su función educativa sino cuando las mismas disposiciones y actitudes morales de la personalidad del alumno y del estudiante son desarrolladas consciente y sistemáticamente tanto en los ejercicios físicos como en los intelectuales o prácticos.

Estamos muy lejos todavía de esta pedagogía, cuya necesidad es manifiesta y a la que la juventud ya se ha abierto enteramente. Los responsables de los programas y de la administración escolar y universitaria, así como también los de la formación de maestros, deberán hacer grandes esfuerzos para alcanzar este objetivo. Los autores del MANIFIESTO, tienen mucha razón al insistir en este punto.

Los ratos de ocio son –o deberían ser- para el adulto lo que la escuela y la universidad son para el niño y el joven. No el reverso, el otro aspecto de la vida, sino aquel acolchado intervalo en que se dispone de tiempo para experimentar la vida, en que imparcialmente se reflexiona sobre su verdadero significado. Es una aberración consagrar los ratos de ocio al divertimento, es decir, en su sentido literal, al olvido de sí mismo: su verdadero destino es, por el contrario, devolvernos a nosotros

mismos liberados, purificados de obligaciones y de las deformaciones de lo útil y lo convencional.

El deporte, que, bajo sus diferentes formas, ocupa un lugar tan importante en los ratos de ocio, puede desempeñar un papel fundamental en la conversión de tales ratos en factor que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad humana. Sin embargo, para conseguir esto es preciso que el deporte no sea concebido y practicado como una simple ocupación del tiempo libre, sino como una actividad predominantemente educativa. El término “educativo”, entendido aquí en su acepción más amplia y profunda, no debe sorprender. Cada vez con mayor frecuencia se está utilizando el concepto de “educación permanente” para definir la obligación que hoy día pesa sobre los adultos, en el caso de que deseen desempeñar un papel activo y creador en un mundo donde los conocimientos y la tecnología se encuentran en un estado perpetuo de fluidez y progreso, de continuar su educación y su adiestramiento para áreas siempre cambiantes cuando ya está ampliamente superado el período normal de escolaridad e, indudablemente, en grado mayor o menor, a lo largo de sus vidas. La educación escolar, e incluso la universitaria, no es más que la fase primera -la más formal porque, en gran medida, es organizada por terceros para jóvenes que no disponen todavía de libertad para decidir por sí mismos- de esta educación permanente. Pero el conjunto del proceso es fundamentalmente el mismo, y el deporte debe desempeñar en los ratos de ocio del adulto el mismo papel formativo que en la educación de los jóvenes. En el caso de los adultos, esta dedicación al deporte de sus ratos de ocio presupone, desde luego, una organización tan cuidadosamente pensada e incluso más compleja que la que generalmente se encuentra en escuelas y universidades. Ahora bien, hay que reconocer que esta organización sigue siendo rudimentaria en muchos países, y que, donde existe, no está siempre orientada en un sentido educativo y menos todavía con miras a una educación desinteresada, consagrada exclusivamente al desarrollo de la libre personalidad del individuo. Por ello, se debe uno felicitar de que el MANIFIESTO no se limite a recordar las virtudes inherentes al espíritu deportivo que constituyen la contribución específica del deporte a la educación de los adultos, y que precise de medidas prácticas y técnicas que igualmente son necesarias para que el deporte disponga de medios adecuados a las dimensiones de los ratos de ocio que tiene la misión de animar.

Por último, el MANIFIESTO aborda el tema particularmente discutido del deporte de alta competición. Dicho tema, aunque aparentemente solo interese a los especialistas, tiene en realidad un gran significado. En efecto, no solamente la *élite* deportiva, como toda *élite* verdadera, desempeña un papel de adelantado y modelo para el conjunto del movimiento, sino que a causa y en relación con la competición de más alto nivel intervienen las fuerzas y los intereses extraños –particularmente económicos y políticos- que tienden cada vez más a organizar el deporte y a

determinar su orientación. Por ello, no es exagerado decir que el futuro del deporte en el mundo y en la comunidad dependerá, en gran medida, de la concepción que se haya adoptado de la competición de más alto nivel y del estatuto que se haya dado a los atletas que se consagran a ella.

Estas rivalidades, estos enfrentamientos, donde nuestra época encuentra su espectáculo más apasionante ¿constituyen una fórmula de emulación donde “le printemps de l’espèce” para usar las palabras de Coubertin, se esfuerza, bajo la disciplina de normas comunes, en hacer retroceder sin cesar los límites físicos y morales del esfuerzo humano? ¿O, por el contrario, representan tales rivalidades una simple diversificación hacia combates ficticios de la ancestral y sufrida brutalidad o más simplemente, una diversificación de la voluntad de poder encaminada al logro de una perfección física que se satisface en su propia superioridad sin traducirse en dominación efectiva? Una catarsis tranquilizadora, en definitiva. ¿O hay que ver en tales enfrentamientos la prolongación, la expresión e, incluso, a veces el instrumento de antagonismos verdaderos cuyas causas y motivos hay que buscar en otras partes: en los prejuicios nacidos de pasados conflictos o en las incompatibilidades políticas e ideológicas que hoy día oponen a los hombres? La senda que el deporte siga en el futuro depende de las respuestas que demos a estas preguntas. O será el camino del humanismo, pues humanismo es purificar la bestia, si es que la hay, y más todavía, formar el carácter mediante un entrenamiento integral del cuerpo y del alma, o será el de la patriotería, si no el del racismo, donde el hombre se destruye en conflictos degradantes. Se concibe que la UNESCO conceda a esta cuestión una importancia extrema, y confieso que lamento que el MANIFIESTO no se haya pronunciado al respecto; en definitiva, nada menos que el de la contribución del deporte a la comprensión internacional.

Por el contrario, el MANIFIESTO es muy explícito sobre el problema del estatuto social de la *élite* deportiva. Muy claramente se define el dilema que se presenta actualmente al campeón, obligado a elegir entre una condición de aficionado, que con toda evidencia, es materialmente incompatible con las exigencias de la competición de más alto nivel, y un profesionalismo que, en el estado presente de la reglamentación, representa una forma de desviación más o menos condenable. Muy honradamente el MANIFIESTO presenta los principios, a la vez justos y realistas, de una reforma que cada día se hace más necesaria. Por último, propone la declaración citada una valerosa solución. Dejo el enjuiciamiento de sus méritos a aquellos que ocupan los puestos directivos de las organizaciones deportivas, pues se trata de un asunto esencialmente interno, pero debo decir que me parece una medida que da paso a la senda del mejoramiento. Las reglas que obligan a la *élite* deportiva a mantener la condición de aficionados proceden de una concepción aristocrática del deporte que no corresponde ya a la democratización en

masa del mismo. Y el falso “amateurismo” del campeón que se ha visto forzado a encontrar una fórmula que le permita soslayar aquellas reglas procedentes de otra época, es un engaño que desacredita a estas mismas personas –atletas y dirigentes-, las cuales deben ser en el deporte tanto modelo de integridad como personificación de los logros atléticos.

Sea como quiera, tales proposiciones constituyen campo adecuado de útiles reflexiones y entiendo que tal es el objetivo auténtico del MANIFIESTO.

En efecto, el MANIFIESTO no pretende suministrar una doctrina completa y definitiva que aquél trataría únicamente de difundir, ni un programa a aplicar como tal, y, menos todavía, el plan de un movimiento organizado. Muy al contrario, su único y verdadero objetivo consiste en una invitación a la investigación y al pensamiento crítico. Invitación ciertamente orientada, pero abierta a todas las iniciativas y a todas las deducciones. Es un punto de partida, no de llegada.

Como tal, deseo vivamente que su llamada halle eco en todo el mundo y que sea objeto de cuidadoso examen por parte de todos aquellos a quienes concierne el deporte: dirigentes deportivos, educadores, poderes públicos, estructuras organizadas del trabajo y de los ratos de ocio.

La UNESCO seguirá con la mayor atención y simpatía este trabajo de reflexión. Lo que el hombre moderno más necesita no es el control sobre la naturaleza, aunque fuere la suya propia; lo que precisa es claridad en el empleo que realiza de su libertad. Y esta lucidez exige un ejercicio perpetuamente renovado.

París, marzo de 1965.

## **2. MENSAJE DEL RT. HON. PHILIP NOEI-BAKER. Presidente del ICSPE**

Los Juegos Olímpicos de Tokio ya han pasado. Durante varias semanas han apasionado a las naciones del mundo. Centenares de millones de personas de todos los continentes han seguido con apasionada esperanza y orgullo los logros de sus campeones nacionales. Aquellos campeones han vivido unos días –con las competiciones en los terrenos deportivos y la camaradería de la Ciudad Olímpica– que nunca olvidarán. Como el Barón de Coubertin predijo, una vez más se ha demostrado que el deporte puede ser un poderoso instrumento para el logro de la comprensión internacional; los Juegos han demostrado a atletas, espectadores, Prensa y público, que la vida humana tiene cosas más nobles que ofrecer que el absurdo y bárbaro militarismo nuclear y las insensateces pugnas políticas que hoy día parecen determinar las actuaciones de muchos Gobiernos.

Pero los organizadores de los Juegos, los que dirigen los deportes que figuraron incluidos en el programa, los que rigen y entrenan a los equipos, saben que detrás del romanticismo y del encanto de los estadios existen problemas, graves y urgentes problemas, con los que hay que enfrentarse y que han de ser resueltos.

Hoy día, los deportes proporcionan los mayores espectáculos del mundo. Atraen las multitudes más numerosas. Pueden cobrar los precios más elevados. El dinero –de hecho, y en muchos países, grandes sumas de dinero- está implicado en todo el problema. Han de realizarse grandes inversiones de capital y se precisan enormes recursos anuales para arbitrar los terrenos deportivos, los estadios, los equipos, los conjuntos y los entrenadores, sin todos los cuales los atletas no pueden alcanzar los niveles más elevados de habilidad atlética.

Para comenzar con jugadores y atletas, ha de decirse que aquellos han de dedicar mucho tiempo y realizar muchos esfuerzos antes de conseguir una clase mundialmente reconocida. Inevitablemente, esto les origina gastos y, en muchos casos, su dedicación atlética interfiere con su vida familiar y su trabajo. Cuando aquellos ven cómo los organizadores de las competiciones en que participan obtienen grandes beneficios de su personalidad y de su pericia, se preguntan por qué no pueden, al igual que otros artistas, participar en algún grado de tales beneficios. Esto puede suceder con hombres y mujeres cuya devoción por el deporte sea del tipo más idealista. Así surge el problema del “amateurismo marrón”, con la insidiosa destrucción de la integridad personal y colectiva que tal condición de aficionado implica. Este problema se está convirtiendo, o ya se ha convertido, en un verdadero peligro para el deporte de gran calidad.

Otro peligro, la patriotería, puede fácilmente surgir en las grandes competiciones internacionales, especialmente si la Prensa deportiva no posee un sentimiento adecuado de la grave responsabilidad que sobre ella pesa. En estos casos, la gente concederá una importancia exagerada a la victoria y ello puede llevar a la prevaricación, la brutalidad, el drogado e, indudablemente, a toda clase de excesos.

Por consiguiente, el dinero y la patriotería ponen en peligro los ideales sobre los que se han cimentado los Juegos Olímpicos y todas las Federaciones Deportivas internacionales y, muy particularmente, las normas del “juego limpio”.

El “juego limpio” es la esencia, el *sine qua non* de todo juego o deporte que sea digno de tal nombre.

Es tan esencial en un deporte profesional como en otro aficionado. El “juego limpio” exige una sumisión a los reglamentos no sólo estricta, sino también

complacida y espontánea, una sumisión tanto al espíritu como a la letra de las normas. Todo esto implica respeto tanto para el oponente como para uno mismo. Sin “juego limpio”, una competición deportiva puede convertirse en una experiencia degradante y humillante. Tanto en competiciones nacionales como en mundiales, en ciertas ocasiones ha habido brotes de juego desleal. Si tales brotes se difunden, se perderá el valor pedagógico del deporte, su valor como medio de esfuerzo y disfrute colectivo, su valor como instrumento de una buena comprensión internacional.

Desde los pasados Juegos celebrados en Tokio, el Consejo Internacional para la Educación Física y el Deporte ha realizado un severo estudio de estos problemas.

Dicho Consejo ha redactado, en relación con este tema y un poco con carácter de prueba, el MANIFIESTO donde se discuten las cuestiones allí implicadas y se ofrecen soluciones provisionales para las mismas. Nada en el MANIFIESTO pretende ser ni dogmático ni definitivo; la declaración se ofrece a los que organizan y gobiernan los deportes para que sobre ella mantengan libremente discusiones en la esperanza de que, así, un documento ya definitivo podrá adoptarse, con amplio apoyo, en una conferencia que se celebre dentro de uno o dos años.

Quizá haya muchas personas que ocupen puestos de relevante autoridad y que se muestren disconformes con todo o parte del contenido de este borrador. Este nuestro trabajo lo sometemos a sus críticas en la ardiente esperanza de que un franco y lela debate sólo sea origen de nuevos alientos para la verdadera causa del deporte.

Tokio, a 25 de octubre de 1964.

### **3. PREÁMBULO**

#### *3.1. El deporte*

1. Toda actividad física con carácter de juego y que adopta la forma de una lucha consigo mismo o de una competición con otros, es un deporte.
2. Si dicha actividad implica competencia, siempre habrá de realizarse con espíritu deportivo. Sin “juego limpio” no puede haber verdadero deporte.

#### *Grupo Deportivo*

1. La lealtad en la competición es la garantía de que son auténticos los valores que se manifiestan en el estadio. La lealtad confiere una cualidad humana al mundo del deporte.

2. El deporte anima a los hombres a reunirse en una atmósfera de alegría y sinceridad. Les permite conocerse y respetarse más plenamente y despierta en ellos un sentimiento de solidaridad y el amor por la actuación noble y desinteresada. Da una nueva dimensión a la idea de fraternidad.
3. Por consiguiente, un grupo deportivo es una familia. El secreto de su cohesión radica en la simpatía y el calor humano que cada uno encuentra en él y en la amistad que puede nacer en las competiciones deportivas.

*El desarrollo del hombre mediante el deporte:*

1. El deporte, cuando se adapta a las necesidades y habilidades específicas de cada individuo, constituye una fuente de salud y equilibrio.
2. El deporte anima al hombre a actuar y participar en un campo que queda al margen de las necesidades de la vida cotidiana. El deporte desarrolla la afición del hombre a la iniciativa y la responsabilidad.
3. Da al hombre oportunidad de conocerse, de expresarse, de superarse. Le permite disciplinar su acción y aumentar su rendimiento. Le libera de ciertas limitaciones físicas y, al hacerlo así, le revela una libertad –la “libertad física”. Que de otro modo rara vez se experimenta.
4. Como factor de desarrollo individual y como parte esencial de toda organización social, el deporte contribuye al progreso humano.

*El derecho de todos a practicar el deporte*

1. El deporte debe ser parte integrante de todo sistema educacional. Se precisa para la educación equilibrada y completa de los jóvenes, a los que prepara para la sana utilización de su ocio en la edad adulta.
2. Cualquiera que sea su nivel social, todo deportista debe tener la oportunidad de conseguir en su deporte el logro de sus posibilidades.
3. Las instalaciones deportivas deben permitir a todo el mundo practicar en circunstancias favorables el deporte de su elección.

*Los deberes del deportista*

1. El deportista debe obedecer con absoluta lealtad el espíritu y la letra de los reglamentos.

2. El deportista debe respetar a sus contrarios y a los árbitros del encuentro antes, durante y después de la competición. En cualquier circunstancia, debe mantener hacia el público una actitud correcta.
3. El deportista debe mostrarse en todo momento dueño de sí mismo, manteniendo su calma y su dignidad. Empleará toda su fortaleza en el logro de la victoria, pero será capaz de evitar el descorazonamiento que puede acompañar a la derrota o la vanidad que algunas veces emana del triunfo. Su mejor recompensa consiste en la sensación de bienestar y en la alegría que nace del esfuerzo.

#### Los deberes del dirigente deportivo

1. El dirigente se enfrenta con una misión de educación física y moral y debe mostrarse digno de su responsabilidad. Le incumbe especialmente el deber de mantener el ideal de “amateurismo”, sin el cual del deporte perdería una de sus principales virtudes.
2. El dirigente debe comprender la naturaleza social del deporte practicado en los ratos de ocio y debe intentar crear en el grupo que dirige una amplia base de solidaridad que trascienda de los simples intereses deportivos.
3. En su actuación, el dirigente debe estar siempre inspirado por el ideal de promover el desarrollo humano a través del deporte. Debe vigilar que se respete el “juego limpio”, permitiendo así que el espíritu del deporte se desarrolle en servicio del humanismo y de la paz.

#### 4. LA CONTRIBUCIÓN DEL DEPORTE A LA HUMANIDAD

El Deporte, que, en alguna de sus formas, ha existido desde que existe el hombre civilizado, ha evolucionado hacia nuevas fórmulas en los siglos XIX y XX al producirse su gran difusión. *Su organización se ha desarrollado empíricamente, en gran parte a través de la actuación de particulares, de clubs y a través de diversos órganos nacionales e internacionales que gobiernan los deportes.* Mucho ha sido lo conseguido, muchos los problemas resueltos; se ha logrado que las competiciones se desarrollen bajo el signo de la lealtad y se han adoptado medidas para que los deportes se pongan al servicio de los mejores intereses de los que en ellos participan. No puede dudarse que los deportes así organizados han contribuido de forma sustancial a la felicidad de la humanidad. Han quedado ampliamente satisfechas las esperanzas de aquellos que, inspirados por la visión y el aliento del Barón Pierre de Coubertin, han logrado dar un significado siempre creciente a los Juegos Olímpicos, Juegos cuyo resurgimiento aquél determinó.

#### **4.1. Nuevos problemas en un mundo en transformación**

Durante los últimos cincuenta años y, sobre todo, durante los veinticinco últimos, el hombre ha tenido que hacer frente a graves problemas.

Desarrollos económicos, tecnológicos, políticos y sociales a la vez le estimulan y le inquietan. Por un lado, le prometen una salud mejor y nuevas posibilidades de dicha; por todo, le amenazan con nuevas enfermedades, nuevas decepciones y miserias. Durante el mismo período, el deporte ha evolucionado también tanto en la diversidad de grupos sociales que lo practican como en la distribución geográfica.

Indudablemente, no todas estas novedades afectan al deporte y, desde luego, el deporte no contribuirá a la solución de todos los problemas. Pero aquél se verá afectado por las evoluciones descritas y contribuirá a la solución de los problemas en mucha mayor medida de lo que habitualmente se expone.

Algunas novedades que repercuten sobre el deporte son las siguientes:

1. Los procesos industriales, pues si bien exigen de algunas personas nuevas habilidades y una renovada capacidad de adaptación, también privan a otras de los placeres que les reportaban los medios artesanos de producción en otro tiempo utilizados.
2. Casi todas las alteraciones en los grupos sociales que acompañan a la industrialización determinan el crecimiento y la expansión de las ciudades y la disminución en ciertos individuos de la conciencia de su propia personalidad
3. Estos cambios en el modo de vida -tanto en el trabajo como en la vecindad- van acompañados de un aumento, a veces considerable, de las horas libres. Por ello, puede ocurrir que un individuo, disponiendo de mayores oportunidades para ser él mismo, tenga un inferior sentido de su personalidad.
4. La enseñanza se democratiza más y más. Los programas aumentan rápidamente y exigen más tiempo. La educación se extiende y gana en intensidad, y constituye un pasaporte indispensable para la promoción personal en la comunidad. De aquí que mientras el ocio se hace más asequible para ciertos sectores de la comunidad, se muestre esquivo para otros, especialmente para los estudiantes.

5. Mientras que los intelectuales son los criterios fundamentales para lograr el éxito en la comunidad, las cualidades de fuerza, resistencia y destreza física encuentran menos ocasión de manifestarse en la vida profesional y son generalmente menos necesarias en la cotidiana.
6. Asimismo, ciertas cualidades de carácter que se manifiestan particularmente en la actividad física –por ejemplo, valor y agresividad física-, encuentran menos posibilidades de manifestarse en la vida de trabajo y, en un mundo moderno prácticamente todo él explorado, hay pocas perspectivas de realización de empresas descubridoras e investigadores.
7. Paralelamente el aumento del tiempo de asueto, los “medios” de ocuparse en los ocios se han multiplicado, habiendo incluso aparecido algunos completamente nuevos. Cuando dichos medios sólo exigen una participación pasiva, puede decirse de ellos que, en el más favorable de los casos, dejan sin resolver los problemas de la personalidad y que a veces los acentúan.
8. Se han producido novedades notables en las técnicas de información de las masas. Gracias a ellas, los acontecimientos que se producen en un extremo del mundo se conocen en el otro a los pocos minutos o quizá pueden ser hasta presenciados. Por ello, las acciones de un individuo pueden revestirse de un impacto y una importancia desproporcionada con su verdadero significado. Tal publicidad ofrece posibilidades y tentaciones particulares al individuo, grupo o nación a que representa, o con la que se identifica.

Algunos de estos factores afectan hoy día de manera más aguda a los individuos de naciones desarrolladas que a los de países en vías de desarrollo. Pero son diferencias momentáneas de situación y grado más que diferencias absolutas. Por ejemplo, es probable que las presiones educativas afecten hoy día a los súbditos de los países en desarrollo con mayor intensidad, mayor premura y con menos posibilidades de ajuste que a aquellos súbditos de naciones donde el cambio ha sido más pausado y la necesidad de transformación menos urgente.

#### ***4.2. La contribución del deporte a la solución de estos nuevos problemas***

El deporte, en cuanto esfuerzo físico, lucha, juego y oportunidad de participación social, satisface ciertos gustos y necesidades esenciales del individuo. Esto explica el auditorio universal de que el deporte siempre ha disfrutado. Sin embargo, la civilización moderna le presta un significado aún mayor y una especial vocación.

### ***4.3. El deporte se está convirtiendo en el elemento indispensable necesario para compensar las tensiones de la vida moderna.***

Únicamente él puede crear y proteger el equilibrio físico y psíquico del hombre, equilibrio amenazado por las consecuencias de la industrialización, la urbanización y la mecanización. Además, ofrece un medio excepcional de formación de la juventud. En una educación con mucha frecuencia inclinada a la sola adquisición de conocimientos, solicita y desarrolla ciertas cualidades de carácter que se revelan fundamentalmente en la acción. Es una de las raras actividades que exige simultáneamente la participación del cuerpo, la inteligencia y la voluntad. Es también un ocio activo que alienta a la participación y a la iniciativa. Su variedad y las posibilidades de adaptación que lleva consigo permiten a cada uno, según sus aptitudes y sus deseos, expresarse y realizarse.

De aquí que aporte una solución interesante al problema del tiempo de ocio, favorecimiento la distensión, la distracción y el enriquecimiento de la personalidad. Es, en fin, el fundamento de una estructura social viva que ignora la jerarquía basada en el dinero o la profesión y que garantiza al individuo contra el anonimato de las relaciones cotidianas de trabajo o vecindad. Da así una nueva dimensión a las relaciones humanas y su universalidad suministra un soporte concreto sobre el que construir felices contactos internacionales.

Por consiguiente, es algo evidente que el deporte, en cuanto actividad, se adapta particularmente a las necesidades del mundo contemporáneo. Puede y debe contribuir en el futuro de manera más decisiva aún que en el pasado, al desarrollo del hombre y a su mejor integración social.

Han de ponerse, pues, todos los medios para asegurar el desarrollo de esta actividad. Los que, por cualquier razón, están preocupados por el futuro del hombre y de la sociedad, habrán de asegurarse de que se toman las medidas necesarias a este respecto.

El objetivo de este MANIFIESTO es recordarles su responsabilidad e intentar bosquejar las grandes líneas de acción que conviene introducir en los tres dominios esenciales del deporte: en la escuela, durante los ratos de ocio, y en la competición del más alto nivel.

## **5. CAPÍTULO I. EL DEPORTE EN LA ESCUELA**

### ***5.1. Como parte integrante de la educación***

La importancia de la actividad física en la educación de los jóvenes está reconocida desde hace mucho tiempo. El deporte contribuye al desarrollo físico armónico del niño, le prepara fisiológicamente para el esfuerzo, ayuda a su equilibrio físico y psíquico, participa en la formación de su voluntad y de su carácter y favorece su adaptabilidad social.

La educación moderna debe además preparar al niño para el empleo de su ocio de joven y de adulto. Es más probable que el hombre practique el deporte durante toda su vida si adquiere el hábito y la afición por él a temprana edad.

### ***5.2. Una educación equilibrada***

Todo individuo, cualquiera que sea su papel último en la sociedad, necesita según va creciendo un adecuado equilibrio entre su desarrollo intelectual, físico, espiritual y estético, todo lo cual debe reflejarse en el contenido de los programas y en los horarios. Ahora bien, a no ser que se establezca un límite razonable a las exigencias de las disciplinas puramente intelectuales, aquello no pasará de ser una piadosa esperanza.

Entre un tercio y un sexto del horario total debe dedicarse a la actividad física, disminuyendo esta proporción conforme el niño crece. Gran parte de dicha actividad física debe consistir en deportes y la proporción dedicada a los mismos habrá de aumentar conforme el niño crece.

### ***5.3. Programas apropiados***

Las afirmaciones hasta aquí realizadas son igualmente aplicables a niños y niñas. Sin embargo, como es natural, el tipo de programa establecido variará y deberá adecuarse a la edad y el sexo de los alumnos. También habrán de tenerse en cuenta aquellas incapacidades especiales que puedan presentar. Se requiere el consejo médico para descubrir dichas incapacidades o deficiencias y evitar excesos.

Si bien la primera preocupación de los maestros debe ser señalar para cada grupo las actividades adecuadas e interesar a sus miembros en ellas con toda la rapidez posible, son especialmente valiosas aquellas actividades que encierran un valor global para el adulto. Deben encontrar su sitio en los programas aquellas actividades en que ambos sexos participen conjuntamente y también aquellas en que puedan intervenir diversos grupos de edades (por ejemplo, una familia).

Como es natural, habrá de disponerse de los medios adecuados que permitan una auténtica integración del deporte en la escuela.

#### ***5.4 .Oportunidad para desarrollar libremente una actividad***

Si bien los niños de todas las edades deben ser adecuadamente adoctrinados, el deporte es una faceta de la vida humana en la que el individuo puede experimentar la liberación de un dominio superior y captar el placer que supone la explotación de sus posibilidades; debe mantenerse el equilibrio entre el tiempo que se emplea en la iniciación y aquel destinado a la iniciativa, entre el trabajo que se desarrolla bajo supervisión y aquel independiente, afirmaciones que pueden encontrar su plasmación en la actividad, por ejemplo, de una asociación deportiva.

#### ***5.5. Importancia fundamental de una conducta deportiva***

Cuando se estén practicando deportes de competición, deberá insistirse continuamente en que han de jugarse en estricta sumisión al espíritu de los reglamentos, con plena aceptación de las decisiones de los árbitros, y en que cada uno de los niños o niñas habrá de actuar como un completo deportista. Nunca se subrayará lo bastantes que es en la escuela donde habrán de establecerse los cimientos para un adecuado comportamiento y un verdadero concepto del juego limpio en la práctica de los deportes.

#### ***5.6. Oportunidad para desarrollar la propia capacidad***

En cuantos deportes practique el niño (y el ideal es que aquéllos sean todo lo variados posible en el curso de su vida escolar), deben crearse oportunidades para que los niños dotados aspiren, tras una adecuada preparación, al logro de un alto nivel. Si ello significa que en años posteriores aquél habrá de actuar fuera de la escuela, tal posibilidad habrá de alentarse. Sin embargo, la insistencia en dedicarse más plenamente a un deporte o en lograr en él un nivel más elevado debe proceder del propio niño. Los adultos que están en contacto con niños -padres, profesores y entrenadores deportivos- soportan la responsabilidad de no ejercer presión sobre el individuo, por dotado que pueda estar, para que aquél participe en grado superior a sus propios deseos o en oposición a los intereses previsibles de su futuro.

#### ***5.7. Cualificación de los profesores***

Sobre la base de que los profesores habrán de ser técnicamente competentes en la materia que enseñen, el mejor clima pedagógico se consigue cuando los

maestros que enseñan un actividad física lo son también de una disciplina intelectual, y cuando los especializados en este tipo de disciplinas también enseñan deportes.

## **6. CAPITULO II. EL DEPORTE EN LOS RATOS DE OCIO**

### ***6.1. Deporte y ocio***

La calidad de una civilización depende en parte de las actividades que ofrece para los ratos de ocio y de la forma en que dichas actividades se adaptan a las necesidades sociales. Las nuevas condiciones de vida y trabajo y, muy especialmente, la concentración de la población en las ciudades, la especialización profesional y la reducción del horario laboral, están aumentando el tiempo libre, pero también están reduciendo las posibilidades de ejercitar aquellas responsabilidades a cuyo través los individuos se autoperfeccionan. Por consiguiente, los problemas del ocio en la sociedad moderna tienen una naturaleza muy especial.

El deporte puede desempeñar un papel importante y original en la tarea de alentar el desarrollo de la personalidad del individuo fuera de la vida profesional. Tanto las organizaciones juveniles como las asociaciones culturales deben comprender que les es esencial prestar un especial interés a las actividades físicas. Por su parte, las organizaciones esencialmente deportivas deben llegar a comprender la necesidad en que se encuentran de despertar en sus miembros el sentimiento de que, más allá de la simple afición por las actividades deportivas, el deporte tiene también mucho que ofrecer en un nivel puramente humano. Las implicaciones pedagógicas del deporte y también sus aspectos culturales y sociales, determinan que los dirigentes y los instructores de los clubs habrán de imponer un respeto absoluto al espíritu que presta a las actividades deportivas su nobleza y su valor moral.

### ***6.2. El espíritu deportivo***

La deportividad puede identificarse con el “juego limpio”, es decir, con un leal respeto a los Reglamentos, tanto escritos como tácitos. La deportividad exige durante la competición una generosa actitud hacia el contrario, la más estricta disciplina en relación con el árbitro y el dominio de sí mismo tanto en la victoria como en la derrota. Se trata, sin duda, de la regla fundamental del deporte. La falta de interés material que va implícita a los ratos de ocio no es en modo alguno ajena al espíritu deportivo, pues no cabe duda que puede ayudar a crear una atmósfera donde le es permitido fructificar al “juego limpio”. Sin embargo, esto no significa que ambos factores sean inseparables, ya que la falta de interés material no es factor esencial para la lealtad de la competición deportiva.

Si el “amateurismo” –es decir, aquel estado mental del atleta que practica deporte de una manera desinteresada, por el solo placer de la lucha y por la sola alegría de la victoria- ya no puede continuar siendo considerado como parte básica del fenómeno deportivo, sí sigue siendo la actitud natural de todos aquellos que practican el deporte en su tiempo libre, bien en los “deportes de la naturaleza” o en competiciones de escaso nivel de los deportes tradicionales. “Su objetivo consiste en el mismo juego, en el sentimiento de bienestar que nace del esfuerzo, en el progreso personal conseguido. En cuanto a acto gratuito, que se practica sin ninguna otra finalidad que la de conseguir descanso, recreo y mejora, el deporte adquiere aquí una forma ideal.” Es aficionado en el más pleno sentido de la palabra, y es importante que lo sea y continúe siéndolo así para la gran masa de deportistas.

### **6.3. El equipo necesario**

La preparación de un programa de actividades deportivas que vaya a desarrollarse en los ratos de ocio y por el mayor número posible de personas, implica que haya de ponerse a disposición de estas el equipo preciso. Es lógico y deseable que la iniciativa individual contribuya a la creación y el mantenimiento de pequeñas unidades deportivas, pero la construcción de instalaciones es una empresa de alto nivel que fundamentalmente corresponde al Gobierno, las comunidades locales y las grandes Organizaciones privadas. Su acción en ese campo, lejos de ser la expresión de un paternalismo o interferencia del Estado, ha de adoptar el carácter de una inteligente inversión social realizada en nombre de la comunidad.

Además, es esencial que al realizarse el planeamiento de los medios se tome en cuenta la existencia y el desarrollo de diferentes clases de ocios: los diarios, los fines de semana y los períodos anuales de vacaciones. Siguiendo esta línea de pensamiento, también habrá de subrayarse la importancia que encierran, junto a los deportes tradicionales, los que se practican en la naturaleza. Estas actividades satisfacen el irresistible deseo que experimenta el hombre moderno de escapar y su instintiva necesidad de ponerse en contacto con los elementos naturales.

Los medios de ejercicio tanto en los deportes tradicionales como en los de la naturaleza, habrán de diseñarse en forma tal que resulten realmente atractivos. En el grado posible, deberán interesar tanto a los jóvenes como a los adultos y ofrecerán la posibilidad de una actividad deportiva conjunta de la familia.

### **6.4. Dirigentes y entrenadores**

La presencia, en cada unidad deportiva, de dirigentes y entrenadores especializados es precisa para la organización y dirección de aquéllas. Los

entrenadores deberán ser competentes y poseer el don de inspirar a los entrenados, lo cual sólo puede conseguirse mediante un serio entrenamiento y una verdadera vocación. Habrán de estar además impregnados de la atmósfera de alegría y libertad que presta al deporte su carácter de actividad que se ejerce en los ratos libres.

Es importante adoptar una posición decidida contra el pasivo ocio comercial, que está reduciendo al hombre al estado de simple “consumidor de ocio”. En ello radica la razón de por qué debe reconocerse como necesidad social la profesión de dirigente de un ocio activo.

## **7. CAPÍTULO III. EL DEPORTE DE ALTA COMPETICIÓN**

### ***7.1. El deporte y la promoción de campeones***

El ideal de perfeccionamiento que anima al deporte lleva inevitablemente al deporte de alta competición. Esta forma de deporte constituye un destacado espectáculo, es un elemento de solidaridad entre los grupos deportivos y una oportunidad para conocerse que se ofrece a la juventud de todo el mundo. Sirve a la sociedad en igual grado que es esencial para el desarrollo del deporte entre las masas y para el progreso de las técnicas deportivas y de ciertas ciencias humanas. Además, contribuye al perfeccionamiento humano del campeón al darle la posibilidad de confirmar sus cualidades naturales y de alcanzar su propio éxito a través de la lucha y el esfuerzo. Es siempre un factor para el avance social del campeón y, en algunas ocasiones, también para su promoción profesional.

### ***7.2. El actual dilema***

El deporte de alta competición exige sacrificios inmensos. Si el campeón quiere triunfar, debe aceptar una rigurosa disciplina en su vida diaria y dedicar considerable cantidad de su tiempo al entrenamiento, los trabajos y las competiciones.

Hoy día, es prácticamente imposible para un atleta que desee llegar a la cumbre practicar una ocupación de jornada laboral completa. Si un campeón quiere progresar, quiere superarse, sólo puede aspirar a desempeñar una actividad profesional de jornada parcial que desarrollará compaginándola con su actividad deportiva. Y, pese a lo dicho, es lo cierto que el campeón debe ganar lo suficiente para mantener y proteger a su familia.

Las reglas por las que actualmente se rige el deporte de alta competición no pueden proporcionar una respuesta satisfactoria a ese difícil problema. En definitiva, el campeón se ve obligado a elegir entre una condición de puro aficionado, que

supone una absoluta gratuidad, y un profesionalismo que, en el significado actual de la palabra, debería agrupar en torno suyo a todos aquellos que ya no son “aficionados”, pero que, en la práctica, sólo reúne a aquellos deportistas que han hecho del deporte su profesión.

Pero si la condición de aficionado excluye toda posible ayuda financiera de entidad bastante, obliga también al campeón a desempeñar una actividad profesional normal, o que, por consiguiente, le priva del tiempo que precisa para su actividad deportiva y casi ciertamente le impide alcanzar su plena potencialidad. Y el profesionalismo, en sus actuales términos –que no se dan en todos los deportes–, está reservado para una minoría de calidad excepcional.

Todo esto significa que el aprendiz de campeón, que no puede ser profesional porque aún no ha logrado un nivel lo suficientemente alto, ha de continuar siendo aficionado y, al persistir en tal condición, corre el riesgo de perder todas las oportunidades de conseguir un progreso importante. Por consiguiente, si el deportista en cuestión se ciñe a las reglas establecidas, es imposible que se asegure al mismo tiempo su éxito deportivo y el lugar que en el futuro ocupará en la sociedad. Para el presunto campeón no existe solución a este dilema. La injusticia y la inoperancia de esta legislación ha llevado, como es natural, a muchos dirigentes y atletas de la mayoría de los deportes a quebrantar en nuestro mundo actual aquellas reglas: el fruto más particular de esta evolución ha sido el denominado “amateurismo marrón”. El resultado de todo esto ha sido que se ha desnaturalizado entre la élite la idea deportiva de la lealtad y la verdad. El campeón, obligado a la mentira y al fraude, se ha convertido en un ejemplo lamentable para la juventud, desacreditando el deporte ante los ojos de aquellos que se ocupan de la educación y del desarrollo de los hombres.

### ***7.3. Los principios de una reforma***

Se precisa una reforma que purifique el deporte de alta competición. Dicha reforma debe, al mismo tiempo, crear las condiciones precisas para el más pleno desarrollo deportivo del atleta y para despertar entre los dirigentes una verdadera preocupación por el futuro social del campeón.

Con tales objetivos en nuestra mente, se ha hecho evidente que tenemos que admitir la legitimidad de la ayuda financiera al campeón. Así lo exigen la equidad social y el realismo. También es deseable que la ayuda sea directa, pues es esencial que aquélla no adopte la humillante forma de pago disimulado. Por consiguiente, hay que admitir que el atleta debe recibir una recompensa material por su talento deportivo; talento que, fundamentalmente, no difiere de cualquier otra cualidad. Pero

también hay que tener el valor de afirmar que, a partir de ese momento, el atleta ya no puede reclamar el título de aficionado e, igualmente, que salvo casos excepcionales, una actividad deportiva no basta para proporcionar a un hombre un puesto futuro en la sociedad.

Por consiguiente, compete a los dirigentes ayudar al atleta a alcanzar la categoría de campeón, pero es también el deber de aquellos ayudarle a triunfar en su vida particular. Este es un principio esencial. En correspondencia, sobre el atleta pesa la obligación moral de luchar con todas sus fuerzas para así lograr su promoción profesional, mostrando para ello en su trabajo las mismas cualidades de energía y voluntad que exhibe en el terreno deportivo.

#### **7.4. Una solución**

Desde este punto de vista, el único medio aparente de restablecer la honestidad en el deporte, sin que al mismo tiempo se sacrifique de manera sustancial la calidad humana y deportiva del campeón, parece radicar en la creación de una nueva clase de atletas, los “no aficionados”, los cuales tendrían el derecho de obtener beneficios en razón de sus talentos deportivos, pero sobre los que pesaría también la obligación de aprender o ejercer una profesión.

Los “no aficionados” directamente controlados por las federaciones deportivas nacionales. Podrían tomar parte en todas las competiciones de la federación al igual que lo hicieran los aficionados. Como es lógico, no podrían reclamar un status de aficionado en cuanto tendrían derecho a recibir dinero. Pero tampoco podrían confundírseles con los profesionales, dado que ejercerían otra profesión además del deporte. De hecho, ocuparían una original posición entre el “amateurismo” -que continuaría siendo en cualquier caso el status específico de las masas deportivas y el de unos pocos campeones que continuarían acariciando la idea nobilísima de un deporte desinteresado- y el “profesionalismo”, que probablemente continuaría siendo condición, en ciertos deportes, de una minoría.

Sin duda alguna, la condición de “no aficionados” contribuiría a la desaparición del “amateurismo marrón”. Además, daría a todos los atletas la oportunidad de llegar a la cumbre en su deporte sin que para ello se pusiera en peligro su futuro en la sociedad. Esto daría también al deporte una nueva faceta humanística: la promoción humana y social del campeón.

Con su prestigio, su brillantez y su popularidad, los Juegos Olímpicos podrían ayudar a convertir en universal este nuevo ideal. Para lograr este propósito, sería necesario que los Juegos estuvieran abiertos a todos aquellos “aficionados” y “no aficionados” que hubieran presentado al mundo el ejemplo de su éxito deportivo

y profesional, es decir, a todos los campeones que, a través del ejercicio de una profesión no deportiva, hubieran conseguido una promoción perdurable. Los “profesionales” que han hecho del deporte su única fuente de ingresos, habrían de ser excluidos en razón de que, en múltiples casos, su actividad tiene un carácter excesivamente temporal para asegurar su futuro en la sociedad y para permitirles constituirse en ejemplo totalmente válido para la juventud. Esta es sin duda la senda de la razón. Sacrificar la élite en el intento de forzarla a un “amateurismo” que ya no respeta y que ya no puede por más tiempo respetar, sería para el deporte tan desastroso y nocivo como sacrificar el mismo “amateurismo”, el cual es, y debe continuar siendo, el estado mental propio de la inmensa mayoría de los deportistas. Desde luego, la creación de una categoría de no aficionados supondría la pérdida para muchos campeones de su status de aficionados. Pero, en relación con el respeto que a los reglamentos se debe, tal medida supondría la restauración de la pureza primitiva, hoy día perdida, y contribuiría a la defensa de un juego limpio deportivo que ahora se ve seriamente amenazado por la mentira y el fraude.

El juego limpio da al deporte su calidad humana. Debe hacerse cuanto esté a nuestro alcance para que continúe constituyendo el ideal de todos los deportistas.

## 8. CONCLUSIÓN

El deporte moderno es una compleja actividad. Un medio de educación de la juventud, una actividad que todos pueden desarrollar en los ratos de ocio, un factor de promoción social para la *élite*, un espectáculo para las masas; pese a ello, la vida del deporte emana de una misma fuente: el espíritu de competición. Sólo la intención del deportista y la intensidad con que participa prestan al deporte sus diferentes facetas. La diversidad del acto deportivo no se debe a la esencia del deporte, sino a las muchas facetas de la naturaleza del hombre.

Así pues, el deporte constituye un todo. Es indivisible. Todas las formas que adopte merecen nuestro aliento y su desarrollo tiene comunes conexiones. La promoción del deporte en la escuela constituye un objetivo de fundamental importancia, pero no puede dissociarse del desarrollo del deporte en cuanto a actividad que se desarrolla en los ratos de ocio, pues sería absurdo alentar en los niños el deseo y el amor al deporte y no darles los medios para que después puedan continuar practicándolo. Igual importancia tiene el desarrollo del deporte de alta competición en razón a que influye sobre el apoyo de las masas, que es la fuerza motriz que impele el progreso de la sociedad deportiva.

Pero el actual desorden que presenta el deporte de alta competición -deporte que también ofrece con frecuencia el deplorable espectáculo del fraude tolerado- está

amenazando el ideal deportivo. Por ello, es deber de las autoridades deportivas internacionales, cuya misión consiste en regir el mundo del deporte, dedicar a dicha situación una preocupación muy concreta. Se precisan nuevas normas y es necesario que éstas descansen en las exigencias de la justicia social y de la promoción humana.

## UNESCO

Ejecutivo: The Right Hon. Philip J. Noel Baker. MP. Presidente, Londres, Gran Bretaña; Dr. Cándido Bartolomé, Vicepresidente, Quezon City, Filipinas; M. Jean Borotra, Vicepresidente, París, Francia; de Harold T. Friermood, Vicepresidente, Nueva York, N.Y., Estados Unidos; Dr. Ferenc Hepp, Vicepresidente, Budapest, Hungría; Prof. Dr. A.V. Korobkov, Vicepresidente, Moscú, Unión Soviética; LT. Col. Dr. Antonio Leal D'Oliveira, Vicepresidente, Lisboa, Portugal; Dr. R. William Jones, Secretario general, Gauting/Munich, Alemania; Prof. Eutiquio Alquicira, Miembro, Méjico, D. F., Méjico; Mlle. Tora Amylong, Miembro, Estocolmo, Suecia; Dr. Lucio D'Arconte, Miembro, Roma, Italia; Dr. Hossein Banai, Miembro, Therán, Irán, M. René Bazennerve, Miembro, París, Francia; MME. Liselott Diem, Miembro, Junkersdorf/Colonia, Alemania; Mlle. Marie Therèse Eyquem, Miembro, París, Francia; Prof. Dr. Julien Falize, Miembro, Lieja, Bélgica; M. Jacques Ferran, Miembro, París, Francia; Prof. Dr. Luigi Gedda, Miembro, Roma, Italia; Prof. Michio Ikai, Miembro, Tokio, Japón; Prof. Dr. Ernst Joel, Miembro, Lexington, Ky., Estados Unidos; M. Mbombo Njoya, Miembro, Yaoundé, Camerún; Major Raoul Mollet, Miembro, Bruselas, Bélgica; M. Albert Davis Munrow, Miembro, Birmingham, Gran Bretaña; Mme. Elisabeth Pitz-Savelsberg, MP. Miembro, Wiesbaden, Alemania; M. Rudolf Spiola, Miembro, Viena, Austria; M. Wlodzimierz Reczek, Miembro, Varsovia, Polonia; M. Adel Taher, Miembro, El Cairo, República Árabe Unida; M. Anguel Vassev, Miembro, Sofía, Bulgaria; M. Max Waster-Lain, Miembro, Bruselas, Bélgica.